



## Requisitos para obtener subvención años 2013 y 2014

1) Las subvenciones se dividirán en tres etapas :

|                                   |
|-----------------------------------|
| A) Noviembre y diciembre del 2013 |
| B) Enero y febrero del 2014       |
| C) Marzo a diciembre 2014         |
| 1) CHILE                          |
| 2) USA                            |

### 1). Etapa A

- Haber obtenido medalla Latinoamericana en Perú 2013.
- Obtener la marca en cualquier torneo clase L o R, esas marcas son las mismas que obtuvieron medallas del Latinoamericano de Perú 2013, esas marcas deberán obtenerse antes del 4/11/2013.
- Una vez cumplidos cualquiera de estos dos requisitos deberán presentar al Comité Técnico su plan de entrenamiento de noviembre y diciembre para su evaluación y aprobación o modificación del mismo.

- Una vez aprobado el plan de entrenamiento la Federación les dará los Boucher correspondiente a cada mes para poder esquiar, estos Boucher serán sin costo alguno para los esquiadores, pero no se podrán usar el mes que no esté asignado ese Boucher. Este proceso termina el 28/02/2014.

## **2). Etapa B**

- Haber obtenido medalla Latinoamericana en Perú 2013.
- Obtener la marca en cualquier torneo clase L o R, esas marcas son las mismas que obtuvieron medallas del Latinoamericano de Perú 2013 y deberán obtenerse antes del 31/12/2013.
- Una vez cumplido cualquiera de estos dos requisitos deberán presentar al Comité Técnico su plan de entrenamiento de enero y febrero para su evaluación y aprobación o modificación del mismo.
- Una vez aprobado el plan de entrenamiento la Federación les dará los Boucher correspondiente a cada mes para poder esquiar, estos Boucher serán sin costo alguno para los esquiadores, pero no se podrán usar el mes que no esté asignado ese Boucher. Este proceso termina el 28/02/2014.

## **3). Etapa C**

### **1) Chile**

- Obtener medalla Latinoamericana en Chile 2014.

- Obtener la marca en cualquier torneo clase L o R, esas marcas son las mismas que obtuvieron medallas del Latinoamericano de Chile 2014 y deberán obtenerse antes del 31/12/2014.
- Una vez cumplido cualquiera de estos dos requisitos deberán presentar al Comité Técnico su plan de entrenamiento de marzo a diciembre para su evaluación y aprobación o modificación del mismo.
- Una vez aprobado el plan de entrenamiento la Federación les dará los Boucher correspondiente a cada mes para poder esquiar, estos Boucher serán sin costo alguno para los esquiadores, pero no se podrán usar el mes que no esté asignado ese Boucher. Este proceso termina empezando el próximo Latinoamericano 2015. Cualquier esquiador que obtenga alguno de estos dos requisitos deberá presentar su plan de entrenamiento de enero, febrero y marzo de 2015 antes del 31/10/2014.

### **3). Etapa C**

#### **2) USA**

- Obtener medalla Latinoamericana en Chile 2014.
- Obtener la marca en cualquier torneo clase L o R, esas marcas son las mismas que obtuvieron medallas del Latinoamericano de Chile 2014 y deberán obtenerse antes del 31/06/2014.

- Una vez cumplido cualquiera de estos dos requisitos deberán presentar al Comité Técnico su plan de entrenamiento de julio y agosto para su evaluación y aprobación o modificación del mismo.
- Una vez aprobado el plan de entrenamiento la Federación les dará los Boucher correspondiente a cada mes para poder esquiar, estos Boucher serán sin costo alguno para los esquiadores pero no se podrán usar el mes que no esté asignado ese Boucher. Este proceso termina el 31/08/2015.

COMITÉ TECNICO FEDERACION DE ESQUI NAUTICO  
DE CHILE

01/07/2014